

María Encarna **NICOLAS** MARIN. Instituciones murcianas en el franquismo **(1939-1962).** Contribución al conocimiento de la ideología dominante, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1982.

El análisis de esta obra debe realizarse desde los múltiples significados que encierra. Hay en primer lugar una significación social: en el contexto de la Universidad murciana, la investigación de María Encarna Nicolás revela la existencia de corrientes renovadoras en la comunidad intelectual de esta región. Si los prolongados mandatos de las autoridades académicas habían hecho de la Universidad de Murcia una ((cenicienta científica)) dentro de las españolas durante el franquismo —aspecto que, por lo demás, la autora explica en un capítulo de su obra—, sin duda, en la última década, se ha ido fraguando una lenta renovación científica que produce ahora, con este libro, uno de sus primeros frutos.

Es más, la obra trasciende el ámbito regional y convierte a la Universidad de Murcia en pionera en el estudio de uno de los períodos más inéditos de nuestro pasado, aunque paradójicamente sea el más cercano. Porque el trabajo efectuado por María Encarna Nicolás tiene una significación metodológica que debe valorarse en varios aspectos. Ante todo, rompe con la inercia académica de cortar la historia en 1939. Se puede afirmar con casi total seguridad que es la primera tesis doctoral que se defiende en una Facultad de Historia, tomando como objeto de análisis el franquismo. El pasado llega hasta ayer mismo, y aquellos que quieren hacer del historiador un ser desapasionado y distante que se limita a transcribir documentos, en realidad lo están convirtiendo en un archivero y cronista que hace suya la ideología de la clase dominante de cada época, la única que nos ha legado documentos sobre sí misma y sobre el resto de la sociedad.

Y aquí radica, sobre todo, el valor metodológico de esta obra. No copia datos, sino que elabora —a partir de un riguroso análisis de los documentos — una explicación del funcionalismo ideológico del régimen franquista. Para esto se escriben libros de historia, para explicar, y así conocer, el pasado. Existían algunas teorizaciones globales sobre la ideología del franquismo, pero permanecía inédito el funcionamiento concreto a través de sus instituciones más representativas (jerarquía eclesiástica, universidad, ayuntamiento, diputación, organizaciones sindicales, fuerzas de orden público y aparatos del Movimiento).

Semejante investigación sólo puede acometerse a nivel histórico de forma local o regional. Sin perder de vista la teoría, ésta debe verificarse o rectificarse empíricamente, y para ello el mejor banco de prueba sociológico es la historia local. Historia local, que no localista, y éste es otro valor de la presente obra: no segrega la autora los acontecimientos locales de su contexto más amplio, el nacional, tal como suelen efectuar los eruditos locales. Antes al contrario, sólo en el microcosmos local se puede articular la múltiple determinación —económica, social y política — de unas estructuras ideológicas nacionales. Por eso no estamos ante una historia localista, sino ante una verificación concreta, a través de una localidad, del funcionamiento de los aparatos ideológicos del franquismo. Así se avanza en el conocimiento del pasado.

En efecto, gracias a este trabajo, ya sabemos más de un trecho de nuestro pasado, tan sospechosamente obviado hasta ahora y sobre el que existen graves problemas de fuentes —como señala la autora—, porque hay empeño en borrar huellas. Sabemos cómo ejerció su dominio ideológico el franquismo sobre los diversos sectores sociales, y eso ejemplificado en el caso de Murcia.

La Iglesia católica, por medio de su jerarquía y de gran parte del clero, no se limitó a bendecir la guerra fratricida, transformándola en «cruzada», sino que colaboró activamente con las nuevas autoridades ya fuese en tareas de implantación ideológica, como en cometido cotidianos de control político de la población. Durante las dos primeras décadas del régimen, el ((nacional-catolicismo)) fue una realidad en Murcia, al producirse una íntima colaboración entre el poder civil y el poder moral eclesiástico para lograr una sociedad «sana», lejos de la ((nefasta y sacrílega)) influencia de ideales democráticos y marxista. Valgan, a título de ejemplo, los informes que el obispado emitía sobre la conducta religiosa y

moral de los maestros, en los que bastaba una calificación de «regular» para que se les denegara la plaza o se les rescindiera el contrato. En definitiva, se sabía la importancia del sistema escolar en la formación de las actitudes ciudadanas, y en semejante empresa ideológica cumplió su cometido más importante la Iglesia.

Otro tanto debería haber efectuado la Universidad dentro de la sociedad murciana del momento, pero del capítulo correspondiente que se le dedica en esta obra se deduce que la Universidad más bien cumplió su papel por omisión, esto es, por el escaso relieve científico de sus trabajos, por el estancamiento en sus dotaciones y número de alumnado y por su fuerte conexión con las nuevas autoridades franquistas. Por paradójico que parezca, tales factores hicieron de la Universidad murciana un mero apéndice del poder político, y así, la mediocridad reinante impidió una auténtica elaboración ideológica que consensuara a los intelectuales en torno a los valores del nuevo Estado.

Hubo otras instituciones sociales, sin embargo, que sí legitimaron ante la población murciana el dominio de los grupos triunfantes en la Guerra Civil. El ayuntamiento como plataforma de los intereses oligárquicos tradicionales y como aglutinante de sectores de pequeños propietarios y de burócratas, la diputación provincial como subsidiaria del poder central, el Movimiento como aparato de control político de la población, la Organización Sindical como fórmula de integración corporativa de los trabajadores, y las fuerzas de orden público en sus tareas coercitivas y represoras, fueron las instituciones que —cada una en su respectivo ámbito—presentaron ante los ciudadanos su gestión autoritaria y centralista como algo ((natural)), frente a los «vicios» y la ((corrupción)) de la etapa republicana.

Los respectivos capítulos dedicados a tales instituciones constituyen un modelo metodológico de análisis local — laboratorio concreto y verificable para el historiador — para profundizar en los elementos del campo ideológico del franquismo. El estudio de los discursos o ((prácticas de rpresentación» de las autoridades civiles, el registro ideológico de las pastorales de los obispos, la exploración de los intereses económicos subyacentes tras las personas que componen las instituciones, la evolución de estas mismas instituciones, así como sus tareas prioritarias según la coyuntura en diversas áreas, y la transparencia del recurso a la fuerza como definitivo sistema de control social son, quizás, los más importantes logros de la investigación de María Encarna Nicolás.

Para realizar investigaciones similares, que amplíen la visión del pasado franquista, existe un cometido urgente: una inmediata recuperación de fuentes documentales, en trance de destrucción, y sobre todo la apertura de los archivos ya existente. Al historiador incumbe que no se pierda la información sobre tan crucial periodo de nuestro siglo XX. De momento, con esta obra se ha rescatado para el conocimiento histórico el funcionamiento del régimen franquista en el área murciana. Y esto es de agradecer.

Juan Sisinio Pérez Garzón